INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1108-2025	
Informe Parcial _____ / No. Del Informe 2	Informe Final ___X___
Periodo del Informe: Del 14.12.2025 hasta el 30.12.2025	
Fecha en la que se rinde el informe :	26.12.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
NIT / C.C.:	8600159292
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	"EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA EN PERROS Y GATOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LAS ETV - ZOONOSIS CON EL FIN DE PROMOVER LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA".
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	06.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	12.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100068901
Registro Presupuestal	4600032537
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$99,619,740
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$99,619,740
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30.12.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

29/12/2025

Porcentaje de avance: 100%

1. Informe de actividades descriptivas realizadas en el periodo de los municipios asignados dentro del contrato.
Informe general descriptivo realizado, donde se describe las veredas vacunadas en el primer corte, sus números de animales vacunados y porcentaje de ejecución respecto a la meta proyectada.
Se lleva al tercer corte un porcentaje de ejecución del % de avance:

Villeta 56,82% de los dos avances más el 43,14% del tercer corte para un total = 99.61%
Sasaima 69.59% de los dos avances más el 30.28% del tercero para un total = 99.87%
La peña 45,67% de los dos avances más el 53.94% del tercero para un total = 99.61%
Quebradanegra 36,43% de los dos avances mas el 63.57% para un total = 100%
Útica 69.58% de los dos avances mas el 30.28% del tercero para un total = 99.86%

2. Cronogramas, piezas graficas, listado de lideres, actas de articulación municipal.
Se realiza articulación con las cinco alcaldías de los municipios, a través de las unidades de desarrollo para el campo y juntas de acción comunal: Villeta, Sasaima, La peña, Quebradanegra y Útica; asignados para la vacunación antirrábica, generando un acta y debidamente firmada.
Así mismo se genera un cronograma de vacunación en todas las veredas de los 5 municipios, asignando a cada vereda su ejecutar y la fecha de vacunación.
Las cantidades de veredas son: Villeta 23 Sasaima 23; La peña 20; Quebradanegra 11; Útica 14 ;Se generan piezas graficas en los municipios y se realiza la respectiva socialización y publicación por medios digitales

3. Diligenciamiento del Anexo 2 (consolidado por municipio de vacunas aplicadas, por especie, sexo, vereda, persona responsable (vacunador)
Diligenciamiento del anexo 2, de las inmunizaciones efectivas de los animales de compañía en cada una de las veredas ejecutadas en el transcurso del periodo. Los datos son consistentes con las bases SURVEY 1.2.3;
Sasaima. Animales vacunados 637 perros y 323 gatos Realizó la vacunación en las siguientes veredas: vereda santa ines 51 perros y 31 gatos, Vereda piluma 34 perros y 26 gatos, vereda mesetas 60 perros y 40 gatos, vereda limonar 263 perros y 113 gatos, vereda la granja 131 perros y 91 gatos. Vereda gualiva 30 perros y 10 gatos, vereda ilo alto 60 perros y 20 gatos.
Villeta vacunados 1662 perros y 1335 gatos Realizo la vacunación en las siguientes veredas: . vereda quebrada honda 235 Perros y 125 gatos, vereda ilo grande 122 perros y 88 gatos, vereda mani 164 perros y 146 gatos, vereda naranjal 108 perros y 98 gatos, vereda alto de pajas 12 perros y 8 gatos, vereda mave 119 perros y 108 gatos, vereda chorrillo 282 perros y 146 gatos, vereda chapaima 86 perros y 72 gatos, vereda la masata 340 perros y 249 gatos, vereda rio dulce 275 perro y 181 gatos, vereda bagazal 21 perros y 16 gatos, vereda cambulos rio dulce 12 perros y 12 gatos.
Útica vacunados 440 perros y 200 gatos Realizo la vacunación en las siguientes veredas: vereda chivaza 87 perros y 53 gatos, vereda la liberia 34 perros y 16 gatos, vereda terama 15 perros y 5 gatos, vereda turtur 11 perros y 9 gatos, vereda vigual 52 perros y 18 gatos, vereda zumbe 75 perros y 55 gatos, vereda la montaña 166 perros y 44 gatos.
La peña vacunados 610 perros y 210 gatos realizo la vacunación en las siguientes veredas: vereda valle 22 perros y 6 gatos, vereda los perez 120 perros y 37 gatos, vereda betoro 30 perros y 21 gatos, vereda galindo 66 perros y 14 gatos, vereda la floresta 50 perros y 29 gatos, vereda quebrada honda 59 perros y 11 gatos, vereda mompox 62 perros y 12 gatos vereda agua blanca 84 perros y 32 gatos, vereda el rodeo 51 perros y 18 gatos, vereda tapias 67 perros y 28 gatos.
Quebradanegra vacunados 595 perros y 395 gatos realizó la vacunación en las siguientes veredas: vereda san isidro 18 perros y 8 gatos, san miguel 173 perros y 116 gatos, vereda santa barbara 135 perros y 50 gatos, vereda la esperanza 8 perros y 10 gatos, vereda centro 172 perros y 150 gatos, vereda pilones 89 perros y 61 gatos.
Total animales vacunados por la ESE Hospital Salazar de Villeta 3944 perros y 2463 gatos total animales vacunados 6407.

4. Diligenciamiento del Anexo 3 (reporte 28-9 prevención y control de la rabia)
Diligenciamiento del anexo 3, de acuerdo a la fecha entregada
Los municipios que recibieron biológico fueron: Villeta, Sasaima, la peña, utica y quebradanegra.
Las dosis ingresadas a los municipios fueron: Villeta 6946 dosis, Sasaima 3170 dosis, la peña 1520 dosis, utica 1407 dosis y Quebradanegra 1564

Las dosis aplicadas durante el periodo fueron de:
Villeta: 2997 dosis
Sasaima: 960 Dosis
Utica: 640 Dosis
La peña: 820 Dosis
Quebradanegra: 990 dosis

Total, Dosis aplicadas 6407
Por frasco abierto se han generado pérdidas de 3 Dosis

El saldo del biológico actual es de 0 dosis por aplicar y 390 de saldo para completar las 15.000 en inventario.

5. Consolidado de perfiles técnico y profesionales, de acuerdo con el numeral 3.1.2 condiciones técnicas exigidas.
No requerida para este periodo

6. Planillas de resumen de las Bases Excel de registro SURVEY 123 (vacunación Cundinamarca) Vacunación Rural 2 - 2025
Bases de Excel revisadas y consolidadas por municipio y por mes.

7. Cuadro de movimiento de biológico antirribico en Excel.
De acuerdo al biológico recibido el día 15 de octubre de 2025 en el almacén de la SSC, el biológico fue distribuido de la siguiente manera:
A la fecha del 27 de noviembre del 2025 cuando se recibieron 15000 dosis no existían saldos en el ESE hospital Salazar Villeta
VILLETA: ESE HOSPITAL 15.000 DOSIS
TOTAL DOSIS AL INICIAR VACUNACION 15000 dosis

8. Kardex diligenciado a mano alzada por municipio de acuerdo a las actividades realizadas
Se diligencia kardex por cada municipio y kardex general de las dosis entregadas a los ejecutores de manera diaria.
Corroborando esta información con la base survey

Al cierre del segundo corte se tiene un saldo de biológico de 0 dosis mas las 390 dosis que sobran de saldo de los 15.000

.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300177777	23.12.2025	$30,574,060

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$99.619.740	
Valor Adición	$0	
Valor Ejecutado		$30.574.060
Saldo a favor del Contratista		$69.045.680
Saldo a favor de la Entidad para liberar		$0
Sumas iguales	$99.619.740	$99.619.740

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Por cierre financiero de la entidad, se presenta la cuenta de manera anticipada, por tal razón el contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones contractuales hasta el último día de la ejecución de su contrato.

FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
SUBDIRECTOR TÉCNICO

29/12/2025